

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29877** *ANTONIO MOURIÑO IGLESIAS*

D<sup>a</sup> María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 231/09, a instancia de Isabel Barbero i Palma, contra Antonio Mouriño Iglesias, sobre jura de cuenta, se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 1.086,92 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 28 de septiembre de 2010.- La Secretaria.

**ID: A100071490-1**